

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla

Miércoles 01 de Octubre de 2014

1. Lectura del Acta de la Sesión de Comisión Permanente del veinticuatro de septiembre del año en curso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura del ocurso del Ciudadano Noeller Sandoval Luis Antonio Rey, integrante de la Confederación Nacional Campesina, Unión Nacional de Transportistas Campesinos y Movilidad Social, por el que solicitan una prórroga para el trámite de canje de placas.
4. Lectura del ocurso del Ciudadano Pablo Pérez Romero y otros firmantes, de la Sociedad denominada Floricultores de Texmelucan, S.P.R. de R.I., por el que solicitan el servicio de un módulo de la Secretaría de Finanzas y Administración en San Martín Texmelucan, Puebla, para efectuar los trámites correspondientes a la regularización de placas y documentos de toda clase de vehículos, así como se les otorgue una prórroga para efectuar dichos trámites.
5. Lectura del ocurso del Ciudadano Ramón Martínez Hernández, en representación de vecinos de la colonia El Chamizal de San Martín Texmelucan, Puebla, por el que informa que las autoridades de la Junta Auxiliar El Moral les pretende cobrar impuestos sin pertenecer a su territorio, entre otros.

“2014, año de la Pluriculturalidad en Puebla”

6. Lectura del ocurso del Tesorero y Regidores de la Junta Auxiliar de Santa Úrsula Chiconquiac, Municipio de General Felipe Ángeles, Puebla, por el que solicitan se sancione a la Presidenta Auxiliar de dicho lugar por la falta de desempeño en sus funciones.
7. Lectura del oficio PM/TM-070 del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Quecholac, Puebla, por el que solicita autorización para reconocer una deuda fiscal y liquidarla con recursos del FORTAMUN 2014.
8. Lectura del oficio DGPL 62-II-8-3944 de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual exhortan a la Secretaría de Gobernación y a la Procuraduría General de la República, a que emprendan, en el marco de sus atribuciones, las acciones para prevenir, erradicar, investigar, sancionar y reparar a las víctimas de los casos de desaparición forzada, así como a los Congresos Locales a legislar en materia de desaparición forzada, considerando lo establecido en los estándares internacionales, con la finalidad de contar con un marco jurídico acorde.
9. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por conducto del Diputado José Gaudencio Víctor León Castañeda, por el que se reforma el artículo 856 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla.
10. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por conducto del Diputado José Gaudencio Víctor León Castañeda, por el que se reforma el artículo 44 de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2014.
11. Asuntos Generales.